

Política 5023 de SFUSD: Accesibilidad de Traducción e Interpretación de Idiomas

Distrito Escolar Unificado de San Francisco y Oficina de Educación del Condado

Los padres en California tienen derecho a servicios de traducción e interpretación si el 15% o más de los estudiantes hablan un idioma que no sea el inglés.

Estas son las cosas que debe saber sobre la Política 5023:



Los materiales escritos deben ser traducidos y proporcionados a los padres antes de las reuniones. Esto incluye documentos importantes como el Plan de Educación Individualizado (IEP) y evaluaciones. Estos documentos pueden ser complejos. Los padres/tutores deben tener tiempo suficiente por adelantado para leer y comprender estos documentos y participar plenamente en las reuniones del IEP.



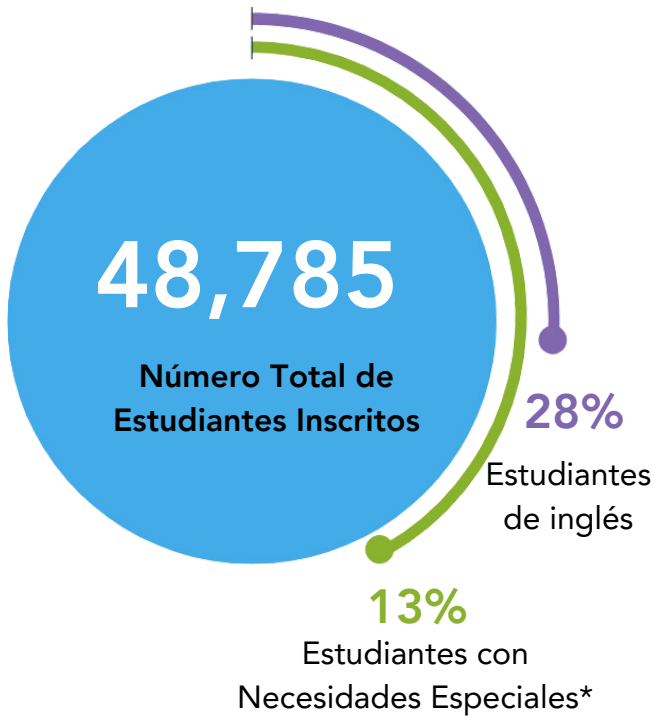
La interpretación debe ser proporcionada en todas las reuniones del IEP, conferencias de padres y maestros, reuniones de suspensión y expulsión de estudiantes, y reuniones de la junta. La interpretación puede ser simultánea (un intérprete traduce mientras el hablante está hablando) o consecutiva (un intérprete traduce una vez que el hablante deja de hablar). Si la reunión tiene **interpretación consecutiva**, el tiempo de la reunión debe ser extendido para permitir la interpretación consecutiva, lo que **requiere el doble de tiempo**.



Si se solicita interpretación 72 horas antes de una reunión, se debe proporcionar interpretación. Los padres/tutores pueden comunicarse con su administrador de casos 72 horas antes de una reunión para solicitar interpretación.



Inscripción en SFUSD



SFUSD sirve a una población fluida en

52

idiomas distintos



Estudiantes con Necesidades Especiales al Nivel de Grado

ARTES DEL LENGUAJE INGLÉS (ELA)

Solo dos de cada diez estudiantes (o 20%) con necesidades especiales estaban al nivel de grado en ELA.



MATEMÁTICAS

Menos de dos de cada diez estudiantes (o 18%) con necesidades especiales estaban al nivel de grado en Matemáticas.



Departamento de Educación de California (2022-2023), Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP)
* El Departamento de Educación de California utiliza el término estudiantes con discapacidades, en Innovate utilizamos estudiantes con necesidades especiales como sinónimo.